



160.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de junio del 2017

Punto 2.2 del orden del día provisional

CE160/2 7 de marzo del 2017 Original: inglés

REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO EN LA 29.º CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA DE LA OPS, 69.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

- 1. El Artículo 54 del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo estipula que el Comité estará representado en las sesiones del Consejo Directivo o de la Conferencia Sanitaria Panamericana por dos delegados designados por el Comité de entre sus Miembros. El Comité podrá designar suplentes para el caso de que cualquiera de esos representantes no pueda asistir a la sesión pertinente.
- 2. Por lo tanto, se le solicita al Comité Ejecutivo que designe a dos delegados para que representen al Comité en la 29.º Conferencia Sanitaria Panamericana, 69.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, que se celebrará en Washington, D.C., del 25 al 29 de septiembre del 2017. Asimismo podrá designar delegados suplentes.

- - -